



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Acta #04-2026

Reunión Extraordinaria 30 de marzo de 2026

En reunión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 2026, inicia la reunión al ser las diez horas con siete minutos, en la Sala de Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías: William Fallas Bogarín, Presidente; Carmen Martínez Barahona, Vicepresidenta; y Gloriana Carmona Seravalli, Secretaria; Asesorías: Licda. Roxana Lao Méndez, José Daniel Pérez Castañeda y Lic. Jorge Salas; se conoce lo siguiente:

Agenda:

SM-ACUERDO-0605-2026 (No. Ref. 0756-2026): En Sesión Ordinaria N°12-2026, celebrada el día 23 de marzo del 2026, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 01729-2026, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Modificación 01-2026 (¢165.280.962,69).**

Puntos tratados:

SM-ACUERDO-0605-2026 (No. Ref. 0756-2026): En Sesión Ordinaria N°12-2026, celebrada el día 23 de marzo del 2026, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 01729-2026, suscrito por la Alcaldía Municipal. **Modificación 01-2026 (¢165.280.962,69).**

Intervenciones:

Gloriana Carmona, buenas noches, damos inicio a la sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, es una sesión extraordinaria.

William Fallas, tengan muy buenas noches, compañeros, bienvenidos a la sesión extraordinaria del día 30 de marzo a las seis en punto de la tarde, bienvenidos todos los compañeros, contamos con la presencia de la señora Presidenta Gloriana Seravalli, la señora Carmen Martínez, y el señor William Fallas quien preside, nos acompaña los asesores, la Licda. Roxana Lao, Daniel Pérez, el Lic. Bogantes, como asesor del Concejo Municipal, y el Lic. Jorge Salas, bienvenidos todos, es un único dictamen que tenemos que ver de presupuesto.

La Sra. Gloria Carmona, procede a dar lectura al documento.



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Acta #04-2026

Reunión Extraordinaria 30 de marzo de 2026

José Daniel Pérez, nada más que quede en actas, y viene adjuntado toda la justificación y documentación por parte del Director Administrativo Financiero, sí viene expediente completo, entonces nada más sí ahí está bien justificado entonces responde a la necesidad de la Administración.

Gloriana Carmona, sí tenemos los tres programas, que están detallados por el Director Administrativo Financiero, cada uno con los montos a detallar, sobre lo que esta solicitando, y adicional, la modificación presupuestaria anexa, donde remite todos los oficios que es todo este documento, donde hace la justificación, respecto a la necesidad que se esta requiriendo por parte de la Administración para con documento.

Lic. Josué Bogantes, no lo único que yo tendría que decir es que este tipo de dinámicas, son muy técnicas, de verdad cómo ya lo leyó la Sra. Presidenta del Concejo Municipal, diay, si a bien lo tiene esta honorable Comisión sería hacer la propuesta de acuerdo para el Concejo Municipal, pero con base nada más que quede claro que es con base en el documento que acabamos de hacer lectura, eso sería lo único que tendría que decir de momento, muchas gracias.

Gloriana Carmona, si nada más estaba viendo acá en el programa III de inversión se está incorporando más dineros como 50 millones aproximadamente este programa, pero ojo, es que este programa es para la reparación de las maquinarias de los recolectores y para el plan la recolección de los residuos sólidos, sería importante también pedir un criterio que justifique por qué se esta invirtiendo más, eso quiere decir que lo que hemos estado revisando de que esta empresa ha venido cobrando muchísimo más plata a la reparación de los equipos, entonces lo que se ha venido presupuestando año con año, quiere decir que lo hemos aumentado, porque esta solicitando una modificación para poder invertirle más dinero a está línea en específico para el pago de las recolectoras, entonces, sí me parece, es de las máquinas, sí, correcto, reparación de equipos municipales asignados a la gestión sustantiva y de apoyo municipal, entonces yo sí tal vez le solicitaría a esta Comisión que por favor le solicitemos a la Administración, que nos informe cuánto ha sido lo que se pagó a este periodo el año pasado, y cuánto es que se está pagando porque estamos iniciando año, y ya se esta solicitando una modificación presupuestaria para la reparación de equipo.



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Acta #04-2026

Reunión Extraordinaria 30 de marzo de 2026

William Fallas, don Josué cómo podemos hacer para hacer este, por tanto, pidiéndole el análisis presupuestario a ellos de estos cincuenta millones.

Lic. Josué Bogantes, veo dos caminos, uno que eventualmente la Comisión recomiende realizar la modificación condicionado a que la Administración lo haga, que presente ese estudio que esta indicando la señora Presidenta, eso es un camino, el otro camino sería tomar el acuerdo de requerir la información esperar que la envíen en el transcurso de la semana y pues sesionar antes del lunes, cuando llegue, o sea, los dos caminos son jurídicamente viables, ustedes verán cuál es el mejor, o toman de una vez condicionándolo, mañana trabajan, diay si hacen eso hoy y lo envían mañana tendríamos, sería muy difícil, yo sé, pero si lo enviarán mañana sería una posibilidad de tenerlo antes del próximo lunes, nosotros podremos sesionar cuándo sea, pero diay esas son las dos opciones porque de momento la información me parece que esta pidiendo doña Gloriana la Administración tiene que pronunciarse, y de una vez, yo propondría por el tema de las convocatorias y todo eso, más bien que sí ustedes lo tienen a bien, indicarle a doña Sofía que haga el requerimiento de la información mañana mismo y hoy mismo por acuerdo estar convocando para el próximo lunes a las seis de la tarde.

Gloriana Carmona, también tal vez se me ocurre no sé cómo lo vea don Josué, para no atrasar el tema de la aprobación presupuestaria porque en realidad son consultas, o sea, no son de fondo, porque en este caso tenemos una necesidad, que es para la población que es una necesidad real, que es la recolección oportuna de sus residuos, entonces, tal vez para no atrasar que en el por tanto sí se le solicite a la Administración que traslade a esta Comisión un comparativo de lo que se ha estado pagando por la reparación de los equipos, del año pasado a este año, a este periodo, para así poder tener ese comparativo que en realidad es un comparativo más para nosotros cómo fiscalizadores de la situación que esta sucediendo con los equipos y con el taller, que hemos estado conversando en otras oportunidades y para no atrasarlo y que se pueda contar con los equipos para que puedan dar el servicio a la comunidad me parece que se podría aprobar porque en realidad es una necesidad que así tiene la Administración para poder cumplir con sus funciones pero sí indicarle en el por tanto, que requerimos que nos hagan el comparativo y que se traslade a esta Comisión para nosotros poder valorar los gastos que se han venido dando a este momento y también valorar si ha existido aumentos



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Acta #04-2026

Reunión Extraordinaria 30 de marzo de 2026

considerables que también podría esta Comisión tener en cuenta para futuras modificaciones.

Carmen Martínez, me parece que esa nota nos serviría también para que en futuras modificaciones ya ellos manden esa información, que no tenga que salir solicitada de parte de esta Comisión, si no diay para no poder retrasarnos, que siempre todo lo que es presupuesto urgen, pero que nos lo mande completo, el por qué la modificación y me parece que ya de una vez dejarla ahí anotada, para no atrasar, siempre mandar el comparativo, cómo lo que usted está pidiendo ahorita.

William Fallas, compañeros están de acuerdo, con las propuestas que han hecho todos los compañeros, a la hora de hacer el por tanto licenciado Bogantes, la señora Presidenta Municipal, la señora Regidora Carmen Martínez, estamos de acuerdo.

Carmen Martínez, estoy de acuerdo.

Gloriana Carmona, de acuerdo.

William Fallas, de acuerdo, entonces queda aprobado, bajo los términos que explicaron las compañeras, y el licenciado Bogantes, para que la Administración nos haga llegar la información, que esta pidiendo la Comisión de Hacienda y Presupuesto, entonces queda aprobado el dictamen.

Gloriana Carmona, don William no sé si tal vez podrían redactar mejor el por tanto para que a la hora en que la compañera Sofía pueda realizar el por tanto le quede más claro, no sé don Josué sí tal vez nos ayudas con hacerlo de una manera más técnica para que Sofía lo pueda quedar en la grabación.

Lic. Josué Bogantes, sí tal vez nada más agregarle como un punto dos, o sea el punto uno sería recomendar al Concejo Municipal que apruebe o que tome un acuerdo de que se apruebe la modificación presupuestaria, de acuerdo al documento y ahí ya viene el número de documento que mandó la Administración y un punto dos solicitar estudio comparativo a la Administración en aras de que el Concejo Municipal pueda tener mayores insumos de los motivos que han originado la misma y que ese tipo de información sea



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Acta #04-2026

Reunión Extraordinaria 30 de marzo de 2026

tomada en cuenta por la Administración para que sea enviada de previo a futuras modificaciones presupuestarias, creo que más o menos en esos términos puede ir el por tanto, si ustedes lo tienen a bien.

William Fallas, me parece muy bien licenciado con esos términos muchas gracias, entonces al ser las seis y veintitrés minutos de la tarde damos por concluida la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Acuerdo:

“POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Se aprueba la **MODIFICACIÓN 01-2026** conforme las justificaciones aportadas en el oficio **MG-AG-01729-2026** suscrito por el Alcalde Municipal el cual anexa **DAD-00827-2026** del Director Administrativo Financiero y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por un monto de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS COLONES CON 69/100 (¢165.280.962,69)**, según se detalla:

Se aprueba el **REBAJO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-16 a M-17 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢51.062.741,06**; y del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES** por un monto de **¢44.218.221,63**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢70.000.000,00**; para un total de **¢165.280.962,69**.

Se aprueba el **AUMENTO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-18 a M-19 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢22.716.775,76**; del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**, por un monto de **¢39.586.017,92**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢102.978.169,00**; para un total de **¢165.280.962,69**.



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Acta #04-2026

Reunión Extraordinaria 30 de marzo de 2026

2. Se aprueba el Plan Anual Operativo Ajustado 2026 a los recursos que se incorporan en el documento presupuestario.
3. Se aprueba la Planificación Plurianual 2026 ajustada a los recursos que se incorporan en el documento presupuestario.
4. Se solicita a la Administración estudio comparativo sobre los montos destinados a la reparación de equipos (Programa III Inversiones: 02 Proyectos de Inversión Comunal), de cuánto se pagó en el mismo periodo del año anterior y cuánto se está pagando en el periodo actual, con el objetivo que el Concejo Municipal comprenda mejor los motivos que originan la modificación presupuestaria, requiriendo que este tipo de información sea remitida de forma previa a futuras modificaciones.
5. Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración Municipal.
6. Se declare la firmeza.”

Votación:

Votos positivos:

William Fallas Bogarín
Carmen Martínez Barahona
Gloriana Carmona Seravalli

Votos negativos:

Finaliza la reunión al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos.


William Falla Bogarín
Presidencia



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

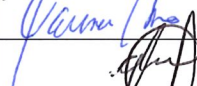
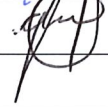
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Reunión Extraordinaria

30 de marzo del 2026

Hora de inicio: 6:00 p.m. Hora Final: 6:23 p.m.

Integrantes Concejo:	Puesto Directivo	Firma
William Fallas Bogarín	Presidente	
Carmen Martínez Barahona	Vicepresidenta	
Gloriana Carmona Seravalli	Secretaria	
Asesorías:		
Lic. Sahid Salazar Castro		
Lic. Roxana Sofía Lao Méndez		
José Daniel Pérez Castañeda		
Rebeca Céspedes Alvarado		
Gerardo Garbanzo Guzmán		

Comentarios:

Lic. Josué Bogante Carvajal de BSA Consultores.
Lic. Jorge Galas.